

EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Con solo llevar su nombre a los labios sentimos que algo profundo y verdadero nos asiste. Que somos dueños de caudalosas energías morales, que no estamos huérfanos en materia tan importante como la tradición. Que no es un pasado herrumbroso, un daguerrotipo que naufraga entre las aguas amarillentas del tiempo, sino una forma de vivir el presente y prepararnos para encontrar los caminos del porvenir.

El Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario se confunde con los días iniciales de la Independencia. De sus claustros salieron mozos iluminados por un ideal para lanzarse a campo traviesa como don Quijote y su adarga espectral, a combatir por la Libertad de los libres. Fusilados, guillotina-dos muertos en la selva inclemente, una miríada de estudiantes rosaristas crearon la República. Teñida con su sangre generosa, iluminada por el resplandor de una esperanza.

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario mantiene una vigilia intelectual que constituye una ética y una estética. Testimonia un pasado en el cual la hoz implacable segó cabezas que se inclinaron fervorosas sobre los libros. Y en los siglos posteriores ha formado generaciones esculpidas a golpes de cincel maestro, engrandecidas por el trabajo energético de los hombres de pensamiento que han contribuido a enriquecer su historia y mantener viva su calidad. La patria aquella que no se reduce a negocios de bolsa, a tratos o contratos en la noche, sino que permanece sumergida, lejos de toda forma de filisteísmo, tiene su espejo en esos claustros admonitorios, en mármoles que consagran la virtud, el trabajo de la inteligencia, el divino dón de la armonía espiritual.

Cualquiera pensaría que un claustro que así ha forjado la República en sus esencias más profundas, que se confunde con las cabeceras de la historia, estaría libre de la alcabala, del encomendero codicioso, del impuesto que pagan las industrias, los cines, los almacenes de quincallería, los negocios de grasas, ganancias muchas de ellas inconfesables por lo anticristianas.

Pero no hay tal. El Colegio Mayor del Rosario, no tiene historia para quienes cobran tributos. La última ley de 1932, Ley 34 de 23 de noviembre dice:

“Artículo 2º Los bienes y rentas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario no están incluidos entre los bienes y rentas de los establecimientos de instrucción pública que están sometidos al pago de impuestos nacionales, departamentales o municipales”.

Teniendo en cuenta esta ley, el Colegio Mayor fue eximido por la Junta Municipal de Hacienda de Bogotá, mediante resoluciones números 642 y 786 de 1947 del pago de impuesto de valorización que se pretendía cobrarle con ocasión de las obras del tercer sector de la Avenida Jiménez de Quesada. Pero por la Ley 28 de 1963, se cortó de un tajo este amparo que gozaba el Colegio en materia de impuestos, gravámenes y contribuciones. Por tanto desde el cuarto trimestre de 1965, inclusive, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, resultó gravado con los impuestos predial y otros. Y para completar este cuadro, el Colegio tiene que tributar para el CAR, un Instituto que nadie sabe qué obras ha realizado y al cual dizque le debe el Colegio la agobiante suma de doscientos noventa y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos (\$ 299.549.04).

Increíble pero cierto. La casa rectora de la educación en Colombia, considerada Monumento Nacional por el legislador que tiene que pagar impuestos que no se compadecen con sus normas fundadoras, ni con su servicio a la República. Un monumento nacional pagando impuestos.

Francamente constituye este hecho un capítulo de humorismo negro, una negación de la cultura y del espíritu del claustro. Naturalmente pagará también los impuestos de va-

lorización y todas las demás socaliñas que a bien tenga el legislador nacional o municipal. Pero dejemos la palabra al ilustre rector doctor Antonio Rocha A., quien en un informe que rinde a la República y que aparecerá en la Revista del Colegio Mayor que empieza a circular en estos días afirma: "Por lo que vamos a contar hacer historia es un honor que cuesta. Nuestro Claustro la ha forjado a lo largo de sus 316 años de vida, para honor de la patria, algo más preciso, para hacer patria. Mas lo admirable, en este caso sorprendente, es la magnitud del valor de los impuestos que le exige el Estado para que no muera quien precisamente le dio la vida o al menos contribuyó a dársela en crecida proporción. Esa figura se llama el Anticristo, en su advocación fiscal. Porque "fisco" es el nombre de algo que por odioso en sus orígenes y desarrollo fue desapareciendo poco a poco cuando se tornó en repugnante como sinónimo de rapacidad administrativa, tanto que el genio romano lo sustituyó por "aerarrium publicum" y en efecto, ahora decimos apenas el erario.

Pues bien, el fisco ha tomado el noble claustro. Y le cobra cerca de un millón de pesos (\$ 1.000.000.00) por impuesto predial, CAR y recargos; éstos se causan automáticamente, por el deshoje del almanaque, al dos y medio por ciento mensual sobre el capital impuesto".

Revela el ánimo esta voraz rapacidad administrativa y fiscal contra el Monumento Nacional. Paradoja sangrienta. El Colegio gime bajo los impuestos como en aquellos tiempos de los Comuneros heroicos, forjadores de la primera base de la República. Se confunden, en mesa revuelta, industrias, almacenes, griles, y claustros matrices de Colombia. Cuando se conozca el formidable informe que rinde a Colombia su Rector, se alzarán muchas voces de protesta. La República, que nació en El Rosario y en San Bartolomé no es un aduar, ni una tienda gitana. Significa la esencia verídica, la substancia creadora, el limo original de la patria. Parodiando al Poeta Luis Carlos López podemos decir: "Estas cosas dan ganas de llorar".

XENIUS

Bibliografía

MONOGRAFIAS DE LITERATURA HISPANOAMERICANA

En la Biblioteca del Seminario Andrés Bello, Instituto Caro y Cuervo, pueden consultarse los estudios monográficos realizados por los alumnos postgraduados de dicho Seminario, alumnos procedentes de varias naciones. Las monografías vienen haciéndose desde 1959 y tratan de Lingüística, Metodología de la Enseñanza del Español y Literatura Hispanoamericana. La doctora Cecilia Hernández de Mendoza ha dirigido cursos monográficos sobre Juan de Castellanos, Poesía colombiana, Alfonso Reyes, León de Greiff, Costumbrismo, y acaba de terminar uno sobre Jorge Luis Borges. Como resultado de este último pueden consultarse los siguientes:

Jorge Luis Borges, una teoría de la literatura. Martha Canfield, uruguaya.

Ficción y personajes en "Historia Universal de la infancia". Emma Elizabeth Espinosa, colombiana.

Jorge Luis Borges y cuatro autores norteamericanos. Sister Jean Hurley, norteamericana.

Jorge Luis Borges, ensayista en "Otras Inquisiciones". Eliska Krausova, checoslovaca.

La ironía en algunos ensayos de Jorge Luis Borges. Nohra Peña, colombiana.

Realidad y ficción en algunos cuentos de Jorge Luis Borges. Gloria Rincón, colombiana.

Análisis descriptivo sobre tres poemarios de Jorge Luis Borges. Patricia Inés Moreta C., Santo Domingo.

Filosofía Oriental en la obra de Jorge Luis Borges. Luigi Cicerchia, italiano.

Bogotá, septiembre de 1969.

